



**Andalucía**

## Preparados para el reto

**Andalucía**, como el resto de Comunidades Autónomas, ha conseguido la gestión de los Parques Nacionales existentes en su territorio, Doñana y Sierra Nevada. El Tribunal Constitucional ha puesto rotundo final judicial al erróneo modelo político de gestión creado por el Gobierno del Partido Popular; pero, sobre todo, ha abierto una nueva etapa para la que Andalucía se encuentra más que preparada.

El debate originado por esta confirmación del Estado de las Autonomías ha sido muy revelador en algunos aspectos, con argumentos que parecían retrotraernos a los balbuceos del modelo autonómico, cuando la cesión de competencias motivaba catastrofistas alarmas. Han surgido, pues, tics centralistas, los mismos que vinieron motivando los sucesivos cambios legales que el Ministerio de Medio Ambiente popular aprobaba para restar competencias a las autonomías. O los que han aflorado en el seno de Ecologistas en Acción, colectivo en el que conviven dos corrientes, la federalista y la que se ha impuesto, la estatalista. Por el contrario, la ensalzable reacción de los actuales gestores ministeriales vaticina que el periodo de transición que ahora se inicia permitirá un traspaso en el que, con las lógicas tirantezas de un proceso negociador, la meta común está perfectamente clara para ambas administraciones.

Andalucía gestionará los Parques Nacionales con tantos avales que causan rubor las declaraciones oídas. ¿Acaso es casualidad que sea la comunidad española con más humedales catalogados internacionalmente a través del convenio Ramsar? ¿Con más zonas de especial protección para las aves reconocidas por la UE? ¿Con más Reservas de la Biosfera otorgadas por la Unesco? ¿Se puede

matizar de alguna manera el contundente dato de disponer de la mayor y más biodiversa red de espacios naturales protegidos de Europa?

Los andaluces sienten un legítimo orgullo por su patrimonio natural. No es para menos, y por ello su Gobierno fue el primero en España en crear una administración ambiental hace ya veinte años, y el primero en poner en marcha un plan de desarrollo sostenible, en 1992. Y este carácter pionero y progresista perdura con plena potencia. Baste recordar que durante la anterior legislatura, Andalucía lideró la política ambiental nacional por inacción del Gobierno central, aprobando antes que Madrid estrategias para el desarrollo sostenible y contra el cambio climático.

Hace unos días me preguntaban mi argumento para creer que el Gobierno regional va a gestionar mejor los Parques Nacionales. Indiqué simplemente el dato de que la población de águilas imperiales se ha duplicado en Andalucía, mientras que en el parque nacional de Doñana se ha reducido dramáticamente, al punto que se va a aplicar la estrategia seguida por la Junta.

Es sólo un ejemplo. El fondo de la cuestión, más allá del incuestionable criterio constitucional, es la sobrada capacidad de Andalucía para asumir un etapa medioambientalmente histórica que nos ilusiona de manera extraordinaria. A los que vaticinan un futuro incierto les invito no obstante, como en estos últimos dos decenios, a participar en el reto. Doñana y Sierra Nevada, más andaluzas que nunca, necesitan de valentía y actitudes positivas, no de fatalismo. ☞

**Fuensanta Coves Botella**  
Consejera de Medio Ambiente  
Junta de Andalucía